

INTRODUCCION

Sabemos que la familia es la primera institución social conocida por hombre, donde todos participamos de ella, nos relacionamos por primera vez en la vida y compartimos lo que somos y donde nos manifestamos. A pesar de que lo ideal es que en la familia se centre un núcleo de amor, comprensión y ayuda, a veces es todo lo contrario.

Desde que el hombre apareció en la tierra dio muestras de un lado hostil, bárbaro y aunque parezca racional, más bien podría catalogarse de irracional. Siempre ha existido la violencia, pues hasta la Biblia narra que a pesar de no haber existido maldad anteriormente Caín mató a su hermano Abel sin ningún motivo ni razón aparente.

Hemos sentido la necesidad y la motivación de hacer un estudio analítico a nivel teórico sobre la violencia intrafamiliar en todos los niveles, estratos y clases sociales, basándonos principalmente en la experiencia que se presenta en nuestro país y nuestras familias.

Vamos a definir la violencia Intrafamiliar como aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual.

La promulgación de la Ley 24'97 sobre violencia intrafamiliar en enero de 1997 constituyó uno de los pasos más significativos de avance para la sociedad dominicana.

La nueva ley provee a la ciudadanía de un marco legal adecuado y moderno llamado a prevenir y sancionar todas las formas de violencia que surgen en el núcleo familiar y fuera de éste. Es a la vez un punto de partida para cumplir con los compromisos asumidos por nuestro país acerca del tema de la violencia en diversos foros internacionales, tales como las Cumbres Mundiales de la Infancia (Nueva York, 1990), de Población y Desarrollo (El Cairo, 1994), de Desarrollo Social (Copenhague, 1995) y de la Mujer (Beijing, 1995).

PERSPECTIVA GLOBAL

Niños Abusados: El Niño y la Niña Golpeados

Todos sabemos que siempre es triste y doloroso arrastrar la vida cuando no se recibió amor, sobre todo de los padres durante la niñez. Todo el que ha estudiado siquiera un poco al ser humano, le va a decir que los cinco primeros años de la vida dejan una marca imborrable para toda la vida, para bien o para mal. Por eso, el privar a un niño de amor es como privar de fertilizante a un árbol que empieza a crecer, pero el golpearlo es como echarle veneno, lo va a terminar de matar psicológicamente y emocionalmente, o mejor va a crecer herido de muerte. Pero hay golpes y golpes, algunos golpes sacan sangre o dejan morados, incluso un mal golpe puede producir la muerte, pero hay otros mas sutiles que no se ven, pero que se graban a fuego lento no sólo en mente sino en la identidad de ese niño o de esa niña. Se graban en su "yo", y los frutos de estos golpes emocionales se van a ver después en sus relaciones con personas significativas y en su relación con el mundo.

Nos gustaría hablar un poco más detalladamente de esos golpes, que solamente los ven o los oyen quienes los dan, aunque no piensen en las consecuencias futuras y terribles que van a traer en sus hijos.

Está claro, que cuando se repiten los golpes físicos, pero sobre todo los psicológicos o emocionales, se va agotando el amor. Nosotros los adultos sabemos como duele el silencio, tal vez más que las palabras ofensivas. Ese silencio es el peor de los castigos, ahora imagínese a un niño que no ha hecho nada y no se le habla, y no se le abraza y acaricia, cómo se va conformando su identidad...pensemos en eso.

¿Han pensado en el daño que hacen a sus hijos, posiblemente muchas veces sin darse cuenta, cuando en lugar de relacionarse con sus hijos pequeños están preocupados del trabajo, con la limpieza, etc., en forma obsesiva y perfeccionista la casa? Son golpes lentos que van formando defectuosamente la escultura de los hijos.

Silencio y ausencia, cuando se reprocha al hijo los pequeños errores pero cierras tu corazón y tu boca cuando hace algo bien. Por, ejemplo, cuando el niño empezó el kinder e hizo un dibujo, que pudo ser cuatro rayas cruzadas, pero que para él era una obra de arte, en lugar de abrazarlo o alabarlo, guardaste silencio. Con ello se produce en el hijo que aprenda a ver sólo los errores, pero no lo bueno que hay en sus personas.

Todos estos golpes emocionales y psicológicos, hacen tanto daño en la niñez porque el niño o la niña no saben defenderse; su mente apenas empieza a desarrollar lentamente ciertos mecanismos de defensa para poder filtrar y analizar lo que ve y oye. Su mente es como una esponja: recibe todo. No tiene capacidad para decir esto es verdad o no es verdad, lo que dicen es justo o injusto. Por eso los mensajes-golpes son como olas gigantes que llegan sin control a lo más profundo de ese ser indefenso. Pero que distinta es la niñez y el futuro de sus hijos cuando ellos palpan el amor entre su padre y su madre, cuando ellos desde pequeños ven que su madre recibe con un beso, un abrazo al padre que llega del trabajo, o cuando el padre viene con un ramo de flores para su esposa o le da un beso a su esposa. Son detalles que se van grabando en el alma de los niños, que van modelando su personalidad, que van llenando de amor ese tanque-corazón. De cierto, esa será la mejor herencia que se les puede dejar a los hijos.

Millares de niños de Sudáfrica son objeto de abuso sexual por parte de otros menores, informa el periódico de Johannesburgo. Miembro del Consejo de Investigación de Ciencias Humanas. Atribuye este hecho en parte a que los jóvenes perpetradores se ven sometidos ellos mismos a un trato brutal. Marilyn Donaldson, consejera de menores del centro para el Estudio de la Violencia y de la Clínica para el Trauma de la Reconciliación, está de acuerdo 'En muchísimos hogares, estos niños están expuesto a un grado espantoso de violencia doméstica, y con frecuencia sus víctimas son miembros de su familia' Añade también que gran parte del abuso se debe al aburrimiento y a la negligencia de los padres. 'Cuando los padres trabajan a merced de sus agresores.' Señalando otro peligro, Donaldson, dijo que sigue aumentando la cantidad de menores entre 6 y 10 años que ingresan en el centro con SIDA contraído por vía sexual.

El Porqué de la Violencia Doméstica

Primero hay una raíz cultural histórica. Durante mucho tiempo nuestra sociedad ha sido muy machista, el hombre ha creído que tiene el derecho primario a controlar, a disciplinar con severidad, incluso a abusar de la vida de la mujer y de los hijos. Eso ha sucedido bajo la apariencia del rol económico del hombre, proveedor de la alimentación.

No crea que en EE.UU.. no se golpea a la mujer. El padre americano, en tiempos de la colonia, tenía derecho hasta de matar al hijo cuando no le obedecía.

Otra causa es la cultura actual. La gente se tira de los pelos. ¿Por qué pasa esto? El modelo presente de nuestra sociedad está reforzando el uso de la fuerza para resolver los problemas. Por eso el abusador usa la fuerza física, para mantener el poder y el control sobre la mujer, porque ha aprendido que la violencia es efectiva para obtener ese fin de control y como ellos no han sufrido las consecuencias, las mujeres se han callado.

La violencia doméstica ocurre en todos los niveles de la sociedad, no solamente en las familias pobres. En las familias ricas sucede lo mismo. Lo que pasa es que una mujer a quien le dieron una paliza, si tiene dinero, se va tranquilamente a una clínica privada y aquí no ha pasado nada. Las que son pobres tienen que ir al hospital y allí los médicos dicen: "A esta mujer la han golpeado" y la policía se encarga de eso.

Entre blancos, negros, amarillos, católicos, judíos, protestantes y evangélicos; entre todos, existe la violencia doméstica. Pero no por ser protestantes o católicos, sino, por no ser como deben ser.

Otra causa de este problema son los medios de comunicación. En la televisión la violencia es glorificada, los estereotipos que nos presentan son de violencia sexual. Cuando un marido por la fuerza tiene relaciones sexuales con su esposa, eso se llama violencia sexual, porque la mujer también tiene derecho a decir que no. Si a una mujer, se le insulta, se le veja, se le dice barbaridades, no se le habla y solamente se la utiliza para tener relaciones sexuales con ella; ¿Cómo va a querer estar con su marido? Tiene el derecho a decir que no, todo el derecho del mundo.

En muchos casos, también la violencia doméstica está íntimamente relacionada con el alcohol y las drogas. ¿Qué sucede cuando una persona consume drogas o se emborracha? En esta parte del cerebro tenemos los centros vitales, comunes con los animales y allí está el centro de la agresividad o del instinto agresivo. Todos los hombres y las mujeres lo tenemos. Pero en la persona normal, esos centros se comunican con la parte consciente del hombre, lo cual diferencia al hombre del animal.

Cuando se toma alcohol o usa cualquier droga, estos centros quedan como un barco sin timón. Y ¿Qué le pasa a un barco sin timón? Pues se estrella contra las rocas. Sobre todo la agresividad, el instinto sexual, quedan sin control. Entonces viene el golpear a la mujer y a los hijos bajo el efecto del alcohol y el abusar de la mujer sexualmente. El 50 % de los casos (que se conocen) de abuso sexual entre los hijos, es entre personas alcohólicas o adictas, porque surge el animal que hay dentro de nosotros mismo.

Los recuerdos, los valores, los consejos, cuando se usa o abusa del alcohol o drogas, no funcionan y viene la violencia doméstica.

A pesar de la llamada "liberación femenina" (que en realidad muchas veces ha llevado a la mujer a mayor esclavitud), todavía hay hombres que consideran a esposa e hijos como objetos de su propiedad. Por eso se creen con el derecho a descargar sobre ellos su frustración o malhumor maltratándolos a su antojo.

Como los hijos imitan a padres, se da con frecuencia que quienes en la niñez fueron testigos de abusos físicos entre sus padres, repiten la misma conducta cuando llegan al estado adulto. Aprendieron que los problemas y conflictos se afrontan con la fuerza bruta.

Ese aprendizaje negativo se arraiga tanto que muchas veces pasa de generación en generación. Si a esto se añade la "glorificación" de la violencia en los medios de comunicación, podemos entender el por qué muchos seres humanos recurren a la violencia, a veces con una frialdad que asusta más que el mismo acto violento.

La experiencia enseña que muchos de los abusadores familiares parecen "mosquitas muertas"; pasan por personas educadas y suaves, pero en el fondo son individuos celosos con una pobre imagen de sí mismos y que viven en un mundo irreal. Si a esas personas les da por tomarse unos tragos de más, cosa frecuente, la explosión violenta será mucho mayor.

La Violencia Doméstica: Un mal sobre el cual es Difícil Hablar:

¿Qué Constituye Violencia?

¿Es simplemente darle golpes a una persona? También la violencia psicológica nos ha dado una nueva visión del ser humano y de sus necesidades psicológicas. Ahora sabemos que hay otro tipo de violencia que también hace daño a las personas: la violencia psicológica o verbal.

Destruir la autoestima de una persona sistemáticamente mediante críticas, desprecios, abandono o insultos; también son formas de violencia. No cabe duda de que a veces los golpes al espíritu son mucho más dañinos que los golpes al cuerpo y dejan heridas más profundas. Las víctimas de este tipo de violencia por lo general continúan sufriendo calladamente y por eso no reciben la ayuda que tanto necesitan. Una persona golpeada en su cuerpo puede mostrar las heridas y recibir ayuda. Sin embargo, la que es golpeada sistemáticamente en su

psiquis, en su espíritu, no tiene heridas físicas que mostrar al mundo para poder pedir ayuda. Como este tipo de abuso o violencia doméstica ocurre mayormente en la privacidad del hogar, generalmente pasa desapercibido, a veces durante muchos años. Por añadidura, generalmente la violencia verbal o psicológica precede a la física.

Cuando a la mujer se le coacciona para que aborte (lo cual constituye violencia también contra una criatura inocente que no ha nacido), utilice peligrosos anticonceptivos y abortivos o se practique la dañina esterilización; todos estos también constituyen actos de violencia.

¿Qué pasa con las Víctimas de la Violencia Familiar?

Muchas siguen sufriendo hasta quedar completamente destruidas física, psicológica y moralmente. Otras acusan a sus agresores ante la policía, que muchas veces no toma debidas cartas en el asunto, como en nuestro país, donde la policía sigue siendo sin duda alguna completamente deficiente. Y ocurre, además, lo que no quisiéramos que ocurriera: La víctima también se vuelve violenta.

Entendemos que las personas que sufren hambre endémica se subleven y hasta se alcen en armas. ¿Por qué no entendemos que una mujer pisoteada, escarnecida, degradada en lo más íntimo de su ser pueda explotar y volverse violenta? Eso, aunque no se justifique, se explica.

¿Por qué Permanecen muchas Mujeres en una Relación Abusiva?

Las víctimas del maltrato verbal muchas veces piensan que éste no es lo suficientemente grave como para tratar de hacer algo para impedirlo. Algunas temen que no les creerán si denuncian al abusador, pues a menudo éste goza de una buena imagen pública. Las que están siendo golpeadas tienen miedo a las represalias por parte del agresor ya que a menudo éste amenaza con matarla. Otras temen enfrentar la vida solas o simplemente no tienen los medios para hacerlo. A veces alguien que la víctima respeta le dice que debe permanecer en esa relación abusiva "por el bien de sus hijos". En el caso de la mujer del alcohólico o drogadicto, ella es una codependiente de su esposo o "compañero" y la codependencia es una enfermedad emocional que requiere tratamiento de un psicólogo o psiquiatra. Todas estas mujeres tienen en común una baja autoestima y una incapacidad para poner límites porque vienen arrastrando problemas emocionales desde su niñez. A menudo la raíz de la violencia doméstica tanto para las víctimas como para sus victimarios, es el vacío afectivo. O sea, la falta de amor y atención en su niñez.

En los hogares disfuncionales en los cuales un cónyuge maltrata al otro, es común el maltrato a los niños. Constituye violencia no sólo el darles fuertes golpes, sino también gritarles, menospreciarlos, castigarlos excesivamente o negarles la atención, la aceptación y el amor que son tan imprescindibles para su desarrollo emocional y social. También es un acto de violencia en el caso de los padres divorciados, el hablar mal del ex-cónyuge delante de los hijos o utilizarlos para hacerle daño al otro.

Lamentablemente, cuando una mujer está siendo víctima de cualquier tipo de violencia por parte de su esposo o "compañero", está tan enfrascada en defenderse que a menudo no puede darse cuenta del daño que también están sufriendo sus hijos. A veces permite hasta los maltratos físicos o verbales a éstos por parte del padre o padrastro, porque se siente incapaz de detenerlos ni siquiera en lo que respecta a sí misma.

Los casos de violencia doméstica o intrafamiliar abundan. Es algo que puede sucederle y en verdad a veces les sucede a personas que se consideran religiosas, porque se trata de una enfermedad psicológica que debe ser tratada.

¿Por qué se Mantiene la Mujer en esta Relación?

La persona abusada se vuelve codependiente de su pareja (el agresor), aún después de ser golpeada. Es

frecuente escuchar esta frase: "Es que yo lo quiero tanto". Personas que llevan años soportando golpes dicen: "Yo no me separo porque lo quiero". Es imposible querer a una persona que te está tratando como si fueras un animal, eso es depender de esa persona.

Otro motivo por el cual algunas mujeres no se separan de este problema de codependencia, es que las anima la familia y lamentablemente la Iglesia, a permanecer con el abusador. Sobre todo la familia les aconseja que mantengan esa relación por "el bien de tus hijos". "¿Cómo vas a dejar a tus hijos sin padre?", les dicen.

¿Qué es mejor, tener un padre que golpea a su madre y que luego golpeará a sus hijos, o no tener padre? Se les hace mucho más daño a los hijos cuando ven que su padre golpea a su madre. Para los niños pequeños la madre es la base de toda su vida, la base de su afectividad, la base de su seguridad. Si una madre es golpeada, sus hijos se derrumban afectivamente. Es mucho mejor separarse. No estamos a favor del divorcio, pero la separación es, a veces, menos dañina.

A veces las mujeres no se separan y sufren en silencio por miedo a perder su seguridad económica y la de sus hijos. Esto sucede sobre todo en la mujer que no tiene educación.

Otras veces no se separan debido a las amenazas de más violencia o de muerte, si intentan separarse. "Si le dices algo a la policía te mato".

Cuando se pregunta a algunas mujeres por qué aguantaron maltrato durante años, la respuesta más común es ésta: "Por mis hijos; no quería que se criaran sin un padre". Parece una respuesta válida, pero si la analizamos profundamente descubrimos su inconsistencia. Sucede que en una situación de violencia los hijos también sufren. El crecimiento en una atmósfera de miedo, tensión y terror influirá negativamente en su desarrollo emocional y más tarde se manifestará en el abandono escolar, en el uso de drogas, en desórdenes psicológicos y en violencia y delincuencia.

En muchos casos influye el factor económico. Soportan cuanta vejación venga con tal de no perder la seguridad económica para sí y sus hijos. Se trata generalmente de mujeres con poca preparación académica, conscientes de que sin el marido no podrían vivir cómodamente.

Lo peor es que la mujer repetidamente abusada se destruye psicológicamente. Su yo, su identidad individual. Eso la incapacita para tomar las decisiones correctas. Cae en la ambivalencia efectiva ("¿Qué bueno es él cuando no me golpea!"); su autoestima queda por los suelos hasta creer ella misma que merece tales insultos y golpes.

Cuando una persona cae a ese nivel, su capacidad de decisión queda prácticamente anulada, porque el principio vital está herido de muerte. Si a una persona así aplastada se le amenaza con un "Si me denuncias, te mato", se sentirá paralizada. Quizás en un último intento de supervivencia reaccione, pero usando las mismas armas que a ella la han destruido.

El amor no debe doler. El amor implica confianza, protección, respeto a los gustos del otro, comunicación, caricias, ayudas al crecimiento emocional y espiritual. Consiste en compartir la vida con alegría, dialogar sobre las diferencias y preferencias, y respetar la integridad física, moral y espiritual de la persona amada.

Las mujeres que aguantan una relación abusiva indefinidamente acaban perdiendo su salud física y mental, se enferman, toda la familia termina enferma. Las mujeres en situaciones abusivas pierden su autoestima. No saben protegerse, ni se dan cuenta del peligro que corren.

Las Causas de la Codependencia:

En todas las familias existe cierta disfuncionalidad en mayor o menor grado. A menudo las personas

codependientes han sido objeto de algún tipo de abuso físico o verbal, o sufrieron el abandono de uno de sus padres o de ambos, ya sea físico o emocional.

El codependiente busca alivio en alguna adicción para "anestesiarse" ante su dolor. A veces lo hace a través de relaciones personales disfuncionales y muchas veces dañinas; o mediante adicciones al dinero, el sexo, la ira, las drogas, la bebida, etc. El codependiente está atado a lo que le sucedió en su familia de origen y se siente internamente torturado por ello, aunque la mayoría de las veces no se da cuenta de lo que le está sucediendo.

Cada uno de nosotros tenemos una necesidad innata de recibir amor. A esta necesidad la podemos llamar "el tanque del amor". Al nacer el niño, ese tanque está vacío. Si los padres son personas emocionalmente sanas cuyos tanques de amor están llenos, pueden llenar el tanque de sus hijos y estos crecerán y se desarrollarán psicológicamente sanos. Sin embargo, si uno de los padres o ambos no tenían lleno su propio tanque, lo más probable es que el niño no reciba suficiente amor porque su padre o su madre no lo tuvieron para darlo. Esta falta de amor deja cicatrices en el alma de los niños que llevan a ciertos comportamientos disfuncionales en la adultez, como la codependencia. El codependiente no puede dar lo que no recibió, por lo tanto, la codependencia se convierte en un círculo vicioso que continúa de generación en generación si no se busca ayuda psicológica.

Los niños de familias disfuncionales crecieron sin haber escuchado mensajes importantes de sus padres tales como; "eres muy inteligente", "estás haciendo un buen trabajo" o "gracias mi amor, agradezco mucho tu ayuda." Debido a ello al crecer se sienten abandonados, tienen baja autoestima y buscan la aprobación de otras personas para sentirse mejor consigo mismos. A veces su hambre de amor y aprobación son tan grandes al llegar a la adolescencia o la adultez, que están dispuestos a soportar cualquier cosa, con tal de recibir aunque solo sean "migajas" de cariño y atención.

Dinámica de la VIF:

Al principio de la mayoría de las relaciones es muy difícil que aparezca la violencia. Durante este período se muestra un comportamiento positivo. Cada miembro de la pareja muestra su mejor faceta. La posibilidad de que la pareja termine es muy alta si ocurriera algún episodio de violencia.

FASE 1. ACUMULACIÓN DE TENSION

La dinámica de la violencia Intrafamiliar existe como un ciclo, que pasa por tres fases.

- A medida que la relación continúa, se incrementa la demanda así como el stress.
- Hay un incremento del comportamiento agresivo, más habitualmente hacia objetos que hacia la pareja. Por ejemplo, dar portazos, arrojar objetos, romper cosas.
- El comportamiento violento es reforzado por el alivio de la tensión luego de la violencia.
- La violencia se mueve desde las cosas hacia la pareja y puede haber un aumento del abuso verbal y del abuso físico.
- La pareja intenta modificar su comportamiento a fin de evitar la violencia. Por ejemplo: mantener la casa cada vez más limpia, a los chicos más silenciosos, etc.
- El abuso físico y verbal continúa.
- La mujer comienza a sentirse responsable por el abuso.

- El violento se pone obsesivamente celoso y trata de controlar todo lo que puede: el tiempo y comportamiento de la mujer (cómo se viste, adónde va, con quién está, etc.)
- El violento trata de aislar a la víctima de su familia y amistades. Puede decirle, por ejemplo, que si se aman no necesitan a nadie más, o que los de afuera son de palo, o que le llenan la cabeza, o que están locos etc.

Esta fase difiere según los casos. La duración puede ser de semanas, días, meses o años. Se va acortando con el transcurrir del tiempo.

FASE 2. EPISODIO AGUDO DE VIOLENCIA

- Aparece la necesidad de descargar las tensiones acumuladas
- El abusador hace una elección acerca de su violencia. Decide tiempo y lugar para el episodio, hace una elección consciente sobre qué parte del cuerpo golpear y cómo lo va a hacer.
- Como resultado del episodio la tensión y el stress desaparecen en el abusador. Si hay intervención policial él se muestra calmo y relajado, en tanto que la mujer aparece confundida e histérica debido a la violencia padecida.

FASE 3. ETAPA DE CALMA, ARREPENTIMIENTO O LUNA DE MIEL

- Se caracteriza por un período de calma, no violento y de muestras de amor y cariño.
- En esta fase, puede suceder que el golpeador tome a su cargo una parte de la responsabilidad por el episodio agudo, dándole a la pareja la esperanza de algún cambio en la situación a futuro. Actúan como si nada hubiera sucedido, prometen buscar ayuda, prometen no volver a hacerlo, etc.
- Si no hay intervención y la relación continúa, hay una gran posibilidad de que la violencia haga una escalada y su severidad aumente.
- A menos que el golpeador reciba ayuda para aprender métodos apropiados para manejar su stress, esta etapa sólo durará un tiempo y se volverá a comenzar el ciclo, que se retroalimenta a sí mismo.

Luego de un tiempo se vuelva a la primera fase y todo comienza otra vez.

El hombre agresor no se cura por sí solo, debe tener un tratamiento. Si la esposa permanece junto a él, el ciclo va a comenzar una y otra vez, cada vez con más violencia.

Personalidad del Maltratador:

Los agresores suelen venir de hogares violentos, suelen padecer trastornos psicológicos y muchos de ellos utilizan el alcohol y las drogas lo que produce que se potencie su agresividad. Tienen un perfil determinado de inmadurez, dependencia afectiva, inseguridad, emocionalmente inestables, impaciente e impulsivos.

Los agresores trasladan habitualmente la agresión que han acumulado en otros ámbitos hacia sus mujeres.

Maltratador, frecuentemente es una persona aislada, no tiene amigos cercanos, celoso (celotipia), baja autoestima que le ocasiona frustración y debido a eso se genera en actitudes de violencia.

Una investigación de los psicólogos norteamericanos, el Dr. John Gottman y Dr. Neil Jacobson. Señalan que los hombres maltratadores caen en dos categorías: Pitbull y Cobra, con sus propias características personales:

Pit bull:

- Solamente es violento con las personas que ama.
- Celoso y tiene miedo al abandono.
- Priva a la pareja de su independencia.
- Pronto ora, vigilar y atacar públicamente a su propia pareja.
- Su cuerpo reacciona violentamente durante una discusión.
- Tiene potencial para la rehabilitación.
- No ha sido acusado de ningún crimen.
- Posiblemente tuvo un padre abusivo.

Cobra:

- Agresivo con todo el mundo.
- Propenso a amenazar con cuchillos o revólveres.
- Se calma internamente, según se vuelve agresivo.
- Difícil de tratar en terapia psicológica.
- Uno depende emocionalmente de otra persona, pero insiste que su pareja haga lo que él quiere.
- Posiblemente haya sido acusado de algún crimen.
- Abusa de alcohol y drogas.

El pitbull espía a su mujer, es celópata, cae bien a todas las personas, excepto a sus novias o esposas. El cobra es un sociópata, frío, calculador, puede ser cálido. El maltrato no cesa por sí solo.

Después de que la mujer ha sido físicamente maltratada y tiene miedo, a veces cesa este tipo de abuso y lo reemplaza con un constante maltrato psicológico, a través del cual le deja saber a su víctima, que el abuso físico podría continuar en cualquier momento.

En ocasiones la violencia del maltratador oculta el miedo o la inseguridad, que sintió de niño ante un padre abusivo que lo golpeaba con frecuencia, al llegar a ser un adulto prefiere adoptar la personalidad del padre abusador a sentirse débil y asustado. En otros casos, los comportamientos ofensivos son la consecuencia de una niñez demasiado permisiva durante la cual los padres complacieron al niño en todo. Esto lleva al niño a creerse superior al llegar a ser un adulto y a pensar que él está por encima de la ley. O sea, que puede hacer lo que quiera y abusar de quien quiera. Piensa que se merece un trato especial, mejor que el que se les da a los demás.

La violencia doméstica no siempre resulta fácil de definir o reconocer. En términos generales podríamos designarla como el uso deliberado de la fuerza para controlar o manipular a la pareja o al ambiente más cercano.

Se trata del abuso psicológico, sexual o físico habitual. Sucede entre personas relacionadas afectivamente, como son marido y mujer o adultos contra los menores que viven en un mismo hogar.

La violencia doméstica no es solamente el abuso físico, los golpes, o las heridas. Son aún más terribles la violencia psicológica y la sexual por el trauma que causan, que la violencia física, que todo el mundo puede ver. Hay violencia cuando se ataca la integridad emocional o espiritual de una persona.

La violencia psicológica se detecta con mayor dificultad. Quien ha sufrido violencia física tiene huellas visibles y puede lograr ayuda más fácilmente. Sin embargo, a la víctima que lleva cicatrices de tipo psicológicas le resulta más difícil comprobarlo. También lo dificulta, por ejemplo, la habilidad manipuladora de su esposo que presenta a su esposa como exagerada en sus quejas o simplemente como loca.

A la violencia física precede, a veces, años de violencia psicológica. La violencia psicológica es, despreciar a la mujer, insultarla de tal manera, que llega un momento en que esa mujer maltratada psicológicamente, ya cree que esos golpes se los merece. Y qué difícil es convencer a una mujer de que vaya a pedir auxilio cuando cree que no lo necesita.

Hay mujeres que se avergüenzan por lo que les sucede y que hasta se creen merecedoras de los abusos. Por eso prefieren mantenerlos en secreto y así esa situación puede prolongarse durante años. Los que maltratan a sus víctimas lo hacen de acuerdo a un patrón de abuso psicológico.

Igual que en el caso del alcohólico, el que golpea a una mujer o la maltrata psicológica o sexualmente, lo primero que hará es negarlo.

Negación es decir: "No, es que yo le pego con razón". No hay ninguna razón para golpear a una mujer, ni a nadie. Pero lo niegan. Dicen: "Yo no la he golpeado, yo no le hecho nada, sólo tocarla".

Otra forma de abuso psicológico es el aislamiento, en que le hacen el vacío a la mujer, ni le hablan, ni la miran y entonces ella se va creyendo que se merece ese trato.

La intimidación es también un abuso. "Si dices algo te mato." Muchas mujeres no se atreven a hablar, por las amenazas que sus maridos o sus compañeros lanzan contra ellas.

Tanto el adicto a cualquier droga como el abusador, siempre tienen excusas y le echan la culpa a alguien.

También dentro de ese hábito de abuso psicológico está el abuso económico. "Si dices algo no te voy a dar la mensualidad".

Dentro de ese abuso psicológico de los maridos que golpean (lo que se llama en psicología la triangulación), hay otro tipo de abuso: utilizar a los hijos para hacerles sentir culpables a las esposas. En este caso los hijos sirven de mensajeros: "dile a tu madre que..."

Las amenazas a través de los hijos, las amenazas de que le van a quitar al hijo, todos estos son abusos psicológicos que preceden al abuso físico.

Todos estos abusos impiden que la mujer deje el hogar, ese hogar violento. Es que esa violencia psicológica a que están sometidas muchas mujeres, es más horrorosa que el abuso físico. Pregúntele a cualquier mujer a la cual han maltratado físicamente qué es lo que le duele más; si las palabras hirientes, los desprecios o los golpes. Los golpes se pasan, los abusos psicológicos, los insultos, los desprecios se clavan en el corazón.

Manifestaciones de Violencia Psicológica:

a) *Abuso verbal*: Rebajar, insultar, ridiculizar, humillar, utilizar juegos mentales e ironías para confundir, etc.

b) *Intimidación*: Asustar con miradas, gestos o gritos. Arrojar objetos o destrozar la propiedad.

c) *Amenazas*: De herir, matar, suicidarse, llevarse a los niños.

d) *Abuso económico*: Control abusivo de finanzas, recompensas o castigos monetarios, impedirle trabajar aunque sea necesario para el sostén de la familia, etc.

e) *Abuso sexual*: Imposición del uso de anticonceptivos, presiones para abortar, menosprecio sexual, imposición de relaciones sexuales contra la propia voluntad o contrarias a la naturaleza.

f) *Aislamiento*: Control abusivo de la vida del otro, mediante vigilancia de sus actos y movimientos, escucha de sus conversaciones, impedimento de cultivar amistades, etc.

g) *Desprecio*: Tratar al otro como inferior, tomar las decisiones importantes sin consultar al otro.

Todos los que están Involucrados en la Violencia están Enfermos y Necesitan Ayuda

Hasta que no se conozcan los hechos, ninguno de ellos la recibirá. No se les hace ningún favor a los miembros de una familia que está en estas circunstancias al ayudarlo a mantener este horrible secreto. Se les debe motivar a obtener ayuda de un sacerdote o pastor y/o un psicólogo.

El continuar permitiendo este tipo de abuso tiene graves consecuencias sobre todo para los niños, muchas de las cuales sólo se manifestarán pasados muchos años. A veces los niños se convierten en victimarios y las niñas en víctimas igual que su mamá. Los niños que crecen en hogares violentos tienen una gran probabilidad de ser criminales en el futuro.

Muchas mujeres han intentado de diversas maneras evitar las situaciones de violencia, ya sea modificando conductas propias, a través de separaciones temporales, recurriendo a distintos profesionales e inclusive a los sistemas de seguridad y justicia, sin lograr cambios. Sumemos la presión social fundada en mitos como "algo habrá hecho", "la mujer buena tiene que sacrificarse por la familia", "los celos son una manifestación de amor" y tendremos a una mujer muy confundida, convencida de que nada de lo que haga podrá modificar la situación.

Recuerde que la violencia familiar es un proceso cíclico y que, a medida que pasa el tiempo, los ciclos de tranquilidad se reducen en duración, en tanto los episodios van aumentando en intensidad y frecuencia. La duración de este ciclo, que pocas veces es percibido por la víctima, es un indicador valioso.

También es importante tener en cuenta factores circunstanciales o permanentes, que tiendan a aumentar los niveles de stress del abusador y/o a reducir sus umbrales de inhibición (falta de trabajo, problemas de adicción, salud, etc.).

Prevención e Intervención en la Dinámica de la Violencia Intrafamiliar

La amenaza de ejercer violencia y su ejercicio al interior de la familia son conductas aprendidas y reforzadas por la violencia en los medios y en la sociedad y por la estructura tradicional de dominación en la familia. Con frecuencia aquellos que ejercen la violencia fueron víctimas u observadores de ella en sus familias de origen.

Desde un punto de vista sistémico las complejas conductas disfuncionales que hay tras la denominada "violencia intrafamiliar" son manifestaciones de desordenes o implicaciones sistémicas que tienen su origen en dos tipos de eventos en la historia familiar de los perpetradores y de las víctimas:

- Eventos acaecidos en la familia de origen de uno o de ambos miembros de la pareja que han quedado inconclusos. Ellos pueden haber tenido como protagonistas de injusticias, actos de violencia y/o culpabilidad no asumida, a personas de otras generaciones. Sus consecuencias se vienen repitiendo y seguirán repitiéndose a lo largo de muchas generaciones si los hechos acaecidos no son reconocidos y concluidos apropiadamente en el contexto del alma familiar.
- Eventos que han afectado el equilibrio en la relación de pareja o actos graves en los que se ha implicado uno o ambos y no han asumido responsablemente sus consecuencias o sus culpas. En estos casos la violencia intrafamiliar es una manifestación de desordenes asociados a otras conductas disfuncionales, como por ejemplo el incesto, los celos, el alcoholismo, destinos familiares difíciles tales como la discapacidad de un hijo, la homosexualidad no asumida.

Un nuevo método psicoterapéutico, creado por el alemán Bert Hellinger, nos ha permitido observar estos eventos cargados de altos niveles de energía afectiva que han sido bloqueados y cómo se expresan a través de sentimientos o emociones sustitutas que resultan incomprensibles incluso para quién las manifiesta, y no se pueden resolver sin una mirada al sistema completo en que se ejercieron.

Así, por ejemplo, si el dolor por actos de violencia perpetrados contra uno por un ser querido no es reconocido y sentido, éste nos lleva paradójicamente a la ceguera ante las propias conductas violentas; por el mismo mecanismo, la negación de una culpa no reconocida de otros miembros del sistema familiar y que no ha sido compensada apropiadamente, se expresa a través de actuar un papel de víctima o de victimario de un descendiente a pesar de que éste no tuvo ninguna responsabilidad en los hechos negados o silenciados.

En el enfoque ante la violencia se considera que las causas de esta conducta se hallan en el ámbito de la historia de los afectados y que su curación depende del reconocimiento de la necesidad de poner en orden algo en la psiquis o alma de la familia de origen y/o actual de uno o de ambos integrantes de la pareja.

También es preciso dar herramientas para el manejo de conflictos a quienes ejercen la violencia, proveer a las víctimas de habilidades para confrontar en forma apropiada a quienes los hacen objeto de su violencia y fijar límites y aprender a mantener el delicado equilibrio entre dar y recibir de lo bueno y lo malo en el intercambio conyugal.

El trabajo con grupos en que participan miembros de familias, afectadas en diversos grados por el fenómeno de la violencia intrafamiliar, debe estar libre de juicios morales o éticos. Es necesario mirar a los individuos, incluidos a los perpetradores de la violencia, como a niños que obedecen los estándares válidos en su familia de origen. Si se desviarán de ellos, se sentirán culpables y no aceptados ya en su familia de origen. Es aún más difícil cuando esos estándares operan no sólo en la propia familia sino en otras del grupo de referencia de los concernidos. Entonces la presión por seguir esos estándares es aún mayor. Con este trasfondo se puede mirar a las familias de las víctimas y los perpetradores de una manera más relajada y con el ánimo de comprenderlas. Así ambos pueden tener un lugar en el corazón del terapeuta y del grupo.

También es preciso estar consciente de que la gente está identificada con perpetradores, entre sus antecesores, que fueron condenados sin reconocer que estaban implicados sistémicamente. Aquí cabe realizar ejercicios en que los perpetradores ya fallecidos y sus víctimas encuentran paz al unirse en un pesar común, lo que facilita la ocurrencia de cambios significativos en las familias.

Mitos acerca de la Violencia Intrafamiliar

El Problema de la Violencia Familiar está muy Exagerado

El maltrato es la causa más común de lesiones o daño en la mujer, más aún que los accidentes automovilísticos, violaciones o robos combinados. Las secuelas de la violencia doméstica producen altísimos costos al estado y a la sociedad en general. La violencia física es la causa de un cuarto de todos los intentos de suicidio realizados por la mujer. El 50% de los hogares padece de alguna forma de violencia. Debido a la proyección estadística de la violencia Intrafamiliar se irá incrementando con el paso del tiempo si no hacemos algo para detenerla.

Hombres y Mujeres han Peleado Siempre; es Natural

En cada familia o relación existen conflictos ocasionales o más o menos permanentes, pero no hay necesidad de resolverlos mediante la violencia. El maltrato es un crimen de abuso, poder y control. El golpeador habitualmente piensa que tiene el derecho de controlar a su pareja y/o niños por cualquier medio, aún a través de los golpes. La violencia no es una manera aceptable ni justificable para solucionar problemas, aún cuando sólo sea ocasionalmente.

La Violencia Intrafamiliar es un Problema de las Clases Sociales Bajas y de las Poblaciones Marginales

La violencia intrafamiliar se produce en todas las clases sociales, sin distinción de factores sociales, raciales, económicos, educativos o religiosos. Las mujeres maltratadas de menores recursos económicos son más visibles debido a que buscan ayuda en las entidades estatales y figuran en las estadísticas. Suelen tener menores inhibiciones para hablar de este problema, al que consideran "normal". Las mujeres con mayores recursos buscan apoyo en el ámbito privado y no figuran en las estadísticas. Cuanto mayor es el nivel social y educativo de la víctima, sus dificultades para develar el problema son mayores, por diversas razones. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la carencia de recursos económicos y educativos son un factor de riesgo, ya que implican un mayor aislamiento social.

El Maltrato Generalmente se Produce una sola vez. Debería ser un Asunto Familiar Privado, no un Crimen

El incidente de maltrato rara vez es un hecho aislado. En realidad el maltrato generalmente se produce como una escalada en frecuencia e intensidad, con el agravante de tener un comienzo insidioso (la víctima no lo nota al principio). La incidencia posterior de la violencia es menor cuando el golpeador es denunciado o arrestado, que cuando la policía separa a las partes o actúa como mediadora. Las mujeres maltratadas se merecen la protección que, además, es su derecho, del sistema judicial y policial y necesitan de los recursos que la comunidad puede brindar. La mayor parte de las mujeres que consulta lo hace después de haber padecido un promedio de 7 años de violencia doméstica.

Si la Mujer Maltratada Realmente quisiera, podría dejar a su Abusador

Muchas mujeres dejan a sus parejas. Muchas mujeres que se divorcian por abuso eligen no hablar de la violencia. Sin embargo existen razones sociales, económicas, culturales, religiosas, legales y/o financieras que mantienen a las mujeres dentro de la relación. El miedo es otra de las razones que las hace permanecer en sus hogares. Los peores episodios de violencia suceden cuando intentan abandonar a su pareja. Los golpeadores tratan de evitar que las mujeres se vayan a través de amenazas de lastimarlas o matarlas, de lastimar o matar a sus hijos, de matarse ellos o de quedarse con la tenencia de los chicos.

Las actitudes sociales, tales como la creencia de que el éxito del matrimonio es responsabilidad de la mujer y que las mujeres lastiman a sus hijos si los privan de su padre, sin importar cómo actúe él, mantienen a muchas mujeres dentro de la relación violenta. Además, las mujeres con chicos que abandonan el hogar tienen el 50% de posibilidades de verse económicamente perjudicadas y terminar viviendo por debajo de niveles de pobreza.

No Existe la Violación Conyugal

Por lo menos una quinta parte de las mujeres maltratadas son forzadas a mantener relaciones sexuales durante el episodio de violencia o inmediatamente después. De la misma manera son forzadas a realizar actos sexuales indeseados.

El Embarazo Detendrá la Violencia

Frecuentemente hay un aumento de la violencia durante el embarazo y muchas veces el primer episodio de violencia física se produce durante el embarazo. Generalmente los golpes se dirigen especialmente al vientre de la mujer, produciéndole un aborto o complicaciones en el embarazo.

Muchas jóvenes inician una relación con un hombre violento al quedar embarazadas.

Los Chicos no se dan cuenta de que su Madre es Golpeada, por lo cual no son Afectados

Al menos en la mitad de los hogares en los que la madre es maltratada, también lo son los niños. También pueden ser lastimados por la violencia en contra de su madre, a través de objetos voladores, o mientras están en sus brazos. Aún cuando los niños sólo sean testigos de la violencia contra la madre, las consecuencias para su salud y su supervivencia son graves. Frecuentemente son ellos quienes instan a la madre a abandonar la relación violenta o quienes se interponen entre los padres para proteger a la madre.

Los Varones tienen más Posibilidades de Convertirse en Violentos cuando crecen. Las Niñas Aprenden que la Sociedad Acepta la Violencia hacia las Mujeres

Los niños que viven en hogares violentos se sienten asustados y confundidos. Están en un alto riesgo de experimentar problemas de conducta, aprendizaje, problemas físicos relacionados con el stress y problemas de adicción. Los niños aprenden mientras observan y ven que la violencia funciona (se consigue lo que se busca) especialmente si se utiliza contra alguien menos poderoso. Aprenden que está bien solucionar problemas y controlar a los demás mediante la violencia, especialmente cuando no hay ninguna intervención que frene la violencia.

Las Mujeres Maltratadas son Masoquistas y locas, Provocan y Disfrutan del Maltrato

Las mujeres no provocan ni merecen el maltrato. Merecen una vida libre de violencia. De la misma manera que sucede con la violación, se hace el intento de acusar a la víctima del comportamiento del atacante. Los golpeadores comúnmente echan la culpa de su comportamiento a frustraciones menores, al abuso de alcohol o drogas o a lo que su pareja pudo haber dicho o hecho. La violencia, sin embargo, es su propia elección. No conocen maneras no violentas de manejar su enojo.

Las reacciones de la mujer maltratada frente a la violencia son normales y necesarias para sobrevivir, dadas las circunstancias. Ella no está loca ni disfruta del maltrato. Generalmente lo que siente es miedo, impotencia, debilidad y vergüenza. Sigue ilusionada en que su pareja va a cambiar. El muestra remordimientos o promete que va a cambiar.

Los Hombres que Maltratan a sus Mujeres están Enfermos y no son Responsables por sus Acciones

El maltrato es un comportamiento aprendido de las experiencias de la infancia y de los mensajes sociales justificando la violencia contra las mujeres. Los hombres que maltratan a sus mujeres o a sus hijos son, por lo general, sumamente seductores y agradables. También son excelentes vecinos y cumplidores en el trabajo. Si realmente estuvieran enfermos serían violentos no sólo dentro del hogar, sino también fuera de él. Pocos de ellos presentan alguna patología, sólo un 10% de los casos. Los golpeadores no están fuera de control y acusan a sus parejas de provocarla. Este mito permite justificar la violencia, evitando que la sociedad sancione el maltrato.

La Violencia Familiar es Provocada por el Alcohol y las Drogas

El alcohol y las drogas son factores de riesgo, ya que reducen los umbrales de inhibición, pero no producen la violencia. La combinación de modos violentos para la resolución de conflictos con adicciones o alcoholismo suele aumentar el grado de violencia y su frecuencia. Muchos golpeadores no abusan ni de las drogas ni del alcohol y muchos abusadores de drogas o alcohol no son violentos. Son dos problemas separados que deben ser tratados por separado.

Los Violentos no Cambian

Los hombres que golpean pueden aprender a ser responsables de su propio comportamiento y pueden aprender modos no violentos de actuar o comunicarse. Obviamente, los cambios sólo se producirán si el violento toma conciencia de su problema y desea solucionarlo.

Una vez que se detienen los golpes, todo va a estar bien

El abuso psíquico, emocional y sexual generalmente son anteriores a los golpes y continúan aún cuando éstos se hayan detenido. Estos comportamientos también deben cesar para poder comenzar el proceso de reparación. Las mujeres maltratadas sienten miedo, ansiedad, indefensión, ira y vergüenza. Se desarrolla una muy pobre autoestima debido a los constantes insultos y desvalorización de su pareja. Habitualmente es aislada por su pareja y ha perdido contacto con amigos y familia. Suele estar asustada de ser culpabilizada por ellos de la violencia. El soporte de amigos, familiares y la comunidad son necesarios para reconocer sus fuerzas y para creer que ella es una buena persona que merece una vida libre de violencia. La recuperación de la violencia es un proceso que puede llevar un tiempo muy largo.

La violencia emocional produce secuelas tan severas que muchas veces se diagnostican psicopatologías graves como consecuencia del maltrato.

La Violencia Doméstica sólo es un Problema Familiar

Es un crimen contra la sociedad agravado por el vínculo, de la misma manera que lo es la violencia entre extraños. Problemas sociales como el alcoholismo, las adicciones, la delincuencia juvenil, el suicidio y la fuga de hogar aumentan cuando hay violencia en el hogar. Las empresas pierden billones de dólares al año debido al ausentismo y la baja productividad resultante de la violencia intrafamiliar. Los costos médicos producidos por violencia intrafamiliar ascienden a millones de pesos. Las comunidades gastan millones de pesos al año en intervenciones a través de los programas de asistencia y prevención de la violencia.

Ley Contra La Violencia Intrafamiliar:

La Ley fue promulgada el 27 de enero de 1997 y publicada en la Gaceta Oficial número 9945.

Esta Ley modifica el Código Penal porque deroga algunos artículos y establece penas para castigar agresores no consideradas como tales anteriormente: Gracias a esta modificación, ya nuestro Código Penal establece como delitos las siguientes acciones:

- La violencia contra la mujer.
- La violencia sexual en todas sus formas.
- El incesto.
- El acoso sexual.
- El proxenetismo.
- El abandono de menores de edad.
- El uso de imágenes de videos sin el permiso de las personas que aparecen en el mismo.
- El uso por la vía telefónica.
- La violencia a la intimidad de las personas.
- Con ello la nueva ley reconoce el derecho de las personas a una vida libre de violencia por encima de cualquier circunstancia.

DEFINICIONES Y SANCIONES PARA LOS DELITOS

ESTABLECIDOS POR LA LEY 24-97

Orden de Protección

Es una situación previa a la instrucción y juicio que dicta el Tribunal de Primera Instancia, que contiene una o todas las sanciones siguientes:

- Orden de abstenerse de molestar, intimidar o amenazar al cónyuge, ex-cónyuge, conviviente, ex-conviviente, o pareja consensual.
- Orden de desalojo del agresor de la residencial del cónyuge, ex-cónyuge, conviviente, ex-conviviente o pareja consensual.
- Prohibición de entrar a la residencia del cónyuge, ex- cónyuge, conviviente, ex-conviviente o pareja consensual.
- Prohibición a la víctima de trasladar u ocultar los hijos e hijas comunes.
- Orden de internar a la víctima en lugares de acogida o refugio a cargo de organismos públicos o privados.
- Orden de presentar informes financieros sobre la gestión de bienes comunes.
- Prohibición de ocultar, disponer o trasladar bienes comunes.
- Orden de reponer bienes comunes destruidos u ocultados.
- Orden de medidas conservatorias para proteger los bienes comunes y el ajuar de la casa donde se aloja la familia.
- Orden de indemnizar a la víctima ya sea para sus gastos legales, tratamiento médico, terapia psicológica, orientación profesional, alojamiento y otros gastos similares.

El cumplimiento de las órdenes de Protección es controlado por el tribunal. Art.309-6 y 309-7.

Torturas o Actos de Barbarie

Es todo acto que cause a las personas daños o sufrimientos físicos o mentales, incluyendo la aplicación de sustancias o métodos tendentes a anular la personalidad o la voluntad de las personas o a disminuir su capacidad física o mental, aún cuando ellos no causen dolor físico o sufrimiento psíquico. Artículo 303.

Está sancionado con reclusión de 10 a 15 años. Artículo 303-1.

Estas penas aumentan en los siguientes casos:

- Cuando precede o acompaña a una agresión sexual (prisión de 10 a 20 años de multas de 100 mil a 200 mil pesos). Art.303-2.
- Cuando precede o acompaña a cualquier otro crimen que no constituya violación (prisión de 15 a 20 años). Art. 303-3.

Las penas aumentan a 30 años de prisión:

- Cuando se cometen contra niños, niñas y adolescentes, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 126 a 129 del Código para la protección de niños, niñas y adolescentes.
- Cuando son cometidas contra una persona cuya particular vulnerabilidad debido a su edad, enfermedad, invalidez, deficiencia o discapacidad física o síquica, o estado de embarazo aparente o conocido por el agresor.
- Cuando preceden, acompañan o siguen a una violación.
- Cuando se cometen contra un ascendiente legítimo, natural o adoptivo.
- Cuando se cometen contra magistrado/a, abogado/a, un/a oficial o ministerial público/a o contra cualquier persona depositaria de la autoridad pública o encargada de una misión de servicio público en el ejercicio, o en ocasión del ejercicio de sus funciones o de su misión, cuando la calidad de la víctima fuere aparente o conocida por el agresor.
- Contra un o una testigo, una víctima o una parte civil, sea para impedirle denunciar los hechos, interponer querrela o de disponer en justicia: sea en razón de su querrela, denuncia o su deposición.
- Cuando son cometidas por el cónyuge, ex-cónyuge, conviviente, ex-conviviente o pareja consensual.
- Cuando las comete una persona depositaria de la autoridad o encargada de una misión de servicio público en el ejercicio de otras sanciones civiles y penales previstas en el Código Civil o en el Código

Penal.

- Cuando las comete una persona depositaria de la autoridad pública o encargada de una misión de servicio público en el ejercicio o en ocasión del ejercicio de sus funciones o misión.
 - Cuando son cometidos por varias personas actuando en calidad de autoras o cómplices.
 - Cuando son cometidas con premeditación y/o asechanza.
-
- Si se cometen con uso de arma o amenaza de usarla. Art.303– 4

La Agresión Sexual:

Es toda acción sexual cometida con violencia, constreñimiento, amenaza, sorpresa o engaño. Art.330.

Este delito es castigado con 5 años de prisión y multa de 50 mil pesos: sin embargo, la sanción puede agravarse si la agresión es cometida en una de las siguientes circunstancias:

- Contra alguien que padezca enfermedad, discapacidad, deficiencia física o embarazo.
- Con amenaza de usar un arma.
- Por un ascendente natural, legítimo o adoptivo, es decir, padre, madre, tío, tía, abuelo, abuela, hermano, hermana, primo, prima, padrastro, madrastra, etc.
- Por alguien que tenga autoridad sobre la víctima.
- Por dos o más autores o cómplices.
- Por alguien que haya abusado de la autoridad que le confieren sus funciones.
- Cuando haya ocasionado heridas y lesiones

Violación Sexual:

Consiste en todo acto de penetración sexual de cualquier naturaleza que sea cometido contra una persona mediante violencia o constreñimiento, amenaza o sorpresa.

Su sanción es de 10 a 15 años de prisión y multas de 100 mil a 200 mil pesos, la cual puede aumentar hasta 20 años si la agresión es cometida en una de las siguientes circunstancias:

- Contra una persona discapacitada física o mental
- Contra una mujer embarazada
- Contra un niño, niña o adolescente
- Con la amenaza de un arma
- Por dos o más autores o cómplices
- Por un pariente natural, legítimo de la víctima o por una persona que tenga autoridad sobre ésta
- Por una persona que haya abusado de la autoridad que le otorga sus funciones

Incesto:

Es todo acto de naturaleza sexual realizado por un adulto mediante engaño, violencia, amenaza, sorpresa o constreñimiento a un niño, niña o adolescente con el cual estuviese ligado por lazos de parentesco natural, legítimo o adoptivo, es decir, si es cometido por el padre, la madre, abuelo, tío, tía, hermano, hermana, primo o prima.

Artículo 332–1.

Está sancionado con la pena máxima de 30 años de prisión, y no tiene multa porque para este delito no hay libertad bajo fianza y los agresores no pueden acogerse a ninguna circunstancia atenuante, es decir, ningún alegato que intente justificar el delito.

Artículo 332-2.

El intento de cometer incesto se castiga como el hecho consumado. Artículo 332-3

Acoso Sexual:

Es toda, amenaza, constreñimiento u ofrecimiento destinado a obtener favores de naturaleza sexual, realizada por una persona, hombre o mujer, que abusa de la autoridad que le confieren sus funciones.

Su sanción es de 1 año de prisión y multas de 5 mil a 10 mil pesos. Artículo 33-2

Proxenetismo:

Es la ayuda, asistencia o encubrimiento de personas (hombres o mujeres) a fin de que se dediquen a la prostitución, es decir, el reclutamiento de personas con miras a la explotación sexual.

Para castigar este delito la Ley 24-97 establece penas de 6 meses a 3 años de prisión y multa de 50 mil pesos. Artículo 334.

Aquellas personas que se dediquen al proxenetismo y reciban beneficios económicos de esa actividad, la ley castiga con cárcel de 6 meses a 3 años y multas que van desde 50 mil hasta 550 mil pesos.

Aquellas personas que se dediquen al proxenetismo y reciban beneficios económicos de esa actividad, la ley le castiga con cárcel de 6 meses a 3 años y multas que van desde los 50 mil hasta 500 mil pesos.

La misma sanción se aplica a aquellas personas que:

- Consientan la prostitución de su pareja y obtengan beneficios de ello;
- contraten, entreguen o mantengan, aún con su consentimiento, a una persona menor o mayor de edad con miras a la prostitución, al desenfreno o la relajación de las costumbres
- Hagan el oficio de intermediario, a cualquier título, entre las personas que se dedican a la prostitución o al relajamiento de las costumbres de otros;
- Por medio de amenazas, presión o maniobras de cualquier tipo perturbe la acción, prevención asistencia o reeducación emprendidas por organismos calificados a favor de las personas que se dedican a la prostitución o se encuentren en riesgo de ser prostituídas.

RECOMENDACIONES

- Que el Estado dominicano pueda proporcionar una ayuda efectiva a las víctimas de la Violencia Intrafamiliar.
- Que se fomenten cursos de concientización y/o orientación sobre todo lo concerniente a la Violencia Intrafamiliar a través de organismos gubernamentales y no gubernamentales.
- Organizar cursos incentivos, si es posible usando recursos audiovisuales acerca de la violencia doméstica y familiar a través de clubes, asociaciones comunitarias, escuelas, iglesias, etc.
- Que las leyes establecidas en el código penal dominicano puedan ser efectivas a la hora de aplicársele a aquellas personas que las violen sentando precedentes en la sociedad dominicana.
- Relanzar una campaña publicitaria que incluya los medios como: Radio, televisión, brochures acerca de la Violencia Intrafamiliar.

CONCLUSION

El tema sobre la Violencia Intrafamiliar sigue llamando la atención cada día más, tanto en nuestro país como

en el resto del mundo. Se oye una sola voz que grita a los vientos: Ya basta de tanta violencia.

Todos los países a nivel internacional siguen aunando esfuerzos para poder erradicar este terrible mal social, que afecta las familias del mundo entero.

Concluimos éste trabajo muy satisfactoriamente, complacidos y con amplios conocimientos acerca de este tema tan importante para la sociedad, no sólo la nuestra, sino la sociedad universal. Ya que la Violencia Intrafamiliar siempre ha existido y se da en todos los grupos sociales sin importar cultura, raza, sexo o religión.

Para poder avanzar en el campo de la familia como la primera institución social, es preciso que conozcamos: Sus debilidades, fortalezas y amenazas, para así poder lograr el fortalecimiento de los valores y los principios de convivencia social, establecidos por leyes naturales dadas por Dios y por leyes constitucionales.

Por último queremos destacar que en la República Dominicana se han dado pasos significativos en el avance por lograr, no la total, pero por lo menos un control efectivo y eficiente en contra de todo tipo de violencia que perpetre la paz y la tranquilidad de los hogares, ya sea física, verbal o psicológicamente.

La creación y promulgación de la ley 24-97 dentro del código penal dominicano indudablemente que contribuirá de manera benevolente con las víctimas de dichos actos abusivos, dando resultados positivos, tanto a corto, mediano y largo plazo. **Los Autores**

BIBLIOGRAFIA

- ◆ Cuauthemoc Sánchez, Carlos. **Un Grito Desesperado: Novela de Superación para Padres e Hijos**. Ediciones Selectas Diamante, México 1998. Primera Edición.
- ◆ **Listín Diario**. Edición del Martes 30 de Abril del Año 2002.
- ◆ Internet de Codetel: <http://www.altavista.com>.
- ◆ Enciclopedia Ilustrada Cumbre.
- ◆ Enciclopedia Interactiva Microsoft Encarta 2001.

TABLA DE CONTENIDO O INDICE

PORTADA

PAGINA TITULAR

INDICE

INTRODUCCION AL CONTEXTO DE ESTUDIO

MARCO TEORICO:

PERSPECTIVA GLOBAL6

Niños Abusados..6

El Porqué de la Violencia Domestica8

La Violencia Doméstica..	11
¿Qué Pasa con las Víctimas de la Violencia Doméstica..	11
¿Porqué permanecen muchas mujeres en una Relación Abusiva.	12
¿Porqué se mantiene la mujer en esta relación?.....	13
Las Causas de la Codependencia	15
Dinámica de la VIF..	16
Personalidad del Maltratador	18
Manifestaciones de Violencia Psicológica	23
Todos los que están involucrados en la violencia están enfermos y Necesitan ayuda.	23
Prevención e intervención en la dinámica de la Violencia Intrafamiliar.	24
Mitos acerca de la Violencia Intrafamiliar..	27
LEY CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR..	33
RECOMENDACIONES	
CONCLUSIONES	
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	